


# 1316

Enve 25/32

P/3450  SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Proy de ley que modifica la Ley de Gastos Públicos en  
los símbolos G-20111-A al G-20113-A inclusive.

6 Piezas

Santo Domingo, R. D.,  
Enero 26 de 1932.-

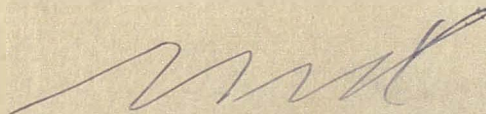
0 855

señor  
Presidente de la Cámara de Diputados.  
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobada por esta Cámara, pláceme remitir  
a Ud. el proyecto de ley, iniciado por el Poder Ejecutivo  
que modifica la ley de Gastos Públicos en los símbolos  
G20111A al G20113A inclusive.

Muy atentamente.



Mario Fermin Cabral,  
Presidente del Senado.

261/3537

Santo Domingo, Enero 26 de 1932.

01856

Señor  
Presidente de la República.  
Ciudad.

Honorable Sr. Presidente:

Aviso a Ud. recibo de su oficio #802 de fecha 25 de Enero de 1932, adjunto al cual vino el proyecto de ley que modifica la de Gastos Públicos en los simbolos G20111A al G20113A.

El mencionado proyecto ha sido aprobado por esta Cámara y remitido a la de Diputados.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración, saluda a Ud. muy atentamente.

Mario Fermin Cabral,  
Presidente del Senado.

P/3457



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

N'um. 00802

Santo Domingo, R. D.,  
25 de Enero de 1932.

*Apr. Enero 26*

A los Honorables Miembros  
del Senado de la República,  
Ciudad.

Señores Senadores:

Por la digna mediación de Uds. someto á  
la consideración del Congreso Nacional, el pro-  
yecto de ley que acompaña el presente Mensaje;  
por el cual se modifica la ley de gastos públi-  
cos en los Símbolos G20111A al G20113A inclusi-  
ve.

Dios, Patria y Libertad,

*Rafael L. Trujillo*  
Rafael L. Trujillo.

FUH/reg

*81/3450*

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Declarada la urgencia ha dado la siguiente ley:

Art. Unico:- Se modifica la ley de Gastos Publicos para que desde el primer dia del mes de Febrero de 1932 se lea como sigue, en los siguientes simbolos:

<u>20111</u>	<u>PRAMA MAYOR DEL EJERCITO</u>	\$32.365.00
G20111A	Servicios Personales	\$32.365.00
<u>20112</u>	<u>OFICIALES DEL EJERCITO</u>	\$167.095.00
G20112A	Servicios personales	\$167.095.00
<u>20113</u>	<u>CADETES DEL EJERCITO</u>	\$22.900.00
G20113A	Servicios Personales	\$22.900.00

Dada en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo, Capital de la Republica Dominicana, a los veintiseis dias del mes de Enero del año 1932, año 86o. de la Independencia y 69o. de la Restauración.

RESIDENTE:

SECRETARIOS:

*[Handwritten signature: L. B. L. L. L.]*

*[Handwritten signature: Aguirre Rey]*

*[Handwritten signature: M. K. ...]*

CAJA LEGISLATIVA 817 de 1932

PROSTIMADA AL No. 504

En el folio..... del libro letra.....

X de..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

pagas escritas en máquina & razón de dos

especies interlineares.

Santa Domingo..... de..... 1932

*[Signature]*  
Archivista del Senado

*[Faint handwritten signatures and text]*

--EL CONGRESO NACIONAL--

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

\*\*\*\*\*

Declarada la urgencia, ha dado la siguiente ley

#.....

ART. UNICO.-Se modifica la ley de gastos públicos para que desde el primer día del mes de Febrero de 1932 se lea como sigue, en los siguientes símbolos:

<u>20111</u>	<u>PLANA MAYOR DEL EJERCITO</u>		\$32.365.00
G20111A	Servicios Personales	\$ <u>32.365.00</u>	
<u>20112</u>	<u>OFICIALES DEL EJERCITO</u>		\$167.095.00
G20112A	Servicios Personales	\$ <u>167.095.00</u>	
<u>20113</u>	<u>CADETES DEL EJERCITO</u>		\$ 22.900.00
G20113A	Servicios Personales	\$ <u>22.900.00</u>	

DADA etc. etc.

CALCULOS DETALLADOS DE LAS MODIFICACIONES  
 DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS #244, SEGUN  
 LA LEY NUM.....

\*\*\*\*\*

Supresiones:

20111 PLANA MAYOR DEL EJERCITO

\$8,525.00

G20111A Servicios Personales:

1 Teniente Coronel Inten-		\$275.00	\$3.025.00
dente General			
1 Mayor Ayudante Cuartel		225.00	\$2.475.00
General			
		<u>\$500.00</u>	<u>\$5.500.00</u>

20112 OFICIALES DEL EJERCITO

G20112A Servicios Personales:

1 Capitán de Infantería		\$175.00	\$1.925.00
-------------------------	--	----------	------------

20113 CADETES DEL EJERCITO

G20113A Servicios Personales:

2 Cadetes á \$50.00		\$100.00	\$1.100.00
Total:		<u>\$775.00</u>	<u>\$8.525.00</u>

Creaciones:

20111 PLANA MAYOR DEL EJERCITO

\$8,525.00

G20111A Servicios Personales

2 Tenientes Coroneles á		\$275.00	\$6.050.00
\$275.00 c/u			
1 Mayor Intdte.Gral.		225.00	2.475.00
Total:		<u>\$775.00</u>	<u>\$8.525.00</u>